

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preitos convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELEGRAMA)

DE FILIPINAS

RESISTENCIA HERÓICA

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 70.

Un telegrama de Hong Kong a El Imparcial confirma que muchos rebeldes cercan la ciudad de Manila.

La guarnición, incansable en rechazar acometidas. Las balas enemigas alcanzaron a los barrios de Malate y Sampola.

Témese que se apoderen los tagalos de las obras de defensa y entren en una avalancha.

La mayoría de las milicias indígenas se han pasado al enemigo.

Sublevadas las provincias de Batangas, Laguna, Cavite, Bulacan, Pampanga, Tarlac y Pangasinan.

RENDICIONES.—LUCHAS INTESTINAS.—LA FAMILIA DEL GENERAL.

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 75.

Ignórase la suerte del general Monet.

Asegúrase que el general Peña rindióse en Cavite ante la imposibilidad de resistir. Lo mismo sucedió en otros destacamentos.

Muchos tagalos nieganse a respetar la jefatura de Aguinaldo. Inicianse luchas intestinas.

Ignórase el paradero de la familia del general Augustin que se trasladó a Macabera.

LOS SITIADOS

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 44.

Los tagalos se entretienen en tirotear a las avanzadas españolas.

Los hospitales y las iglesias de Manila están llenos de heridos. La ciudad atestada de mujeres y niños.

Frailes indefensos se han refugiado en San Juan de Monte, donde hay fuerte guarnición. Otros frailes jóvenes en gran número se hallan en Manila prestando servicio entre los soldados.

AGUINALDO Y DEWEY

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 52.

Aguinaldo sorprendió un convoy de trescientas carretas de víveres y municiones para los fuertes. Y apoderóse de bastante dinero que depositó en los buques yanquis.

Aguinaldo y Dewey elogiáanse mutuamente la fácil campaña que están haciendo.

LO QUE DICE EL COMODORO

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 65.

Washington—Dewey telegrafía al Ministro de Marina Long, diciendo:

«La situación igual. Los insurrectos rodean a Manila; hostilizan sin cesar a los españoles; capturaron 2500 españoles, a los que tratan bien. Todavía no se ha dado el ataque decisivo a la ciudad. En la bahía doce barcos mercantes están llenos de refugiados; los ampara un buque neutral. La salud en la escuadra es excelente.»

ALEMANIA Y ESPAÑA

Madrid 18, 9 45 m.
Núm. 60.

Telegrafían de Hong Kong al

Salamanca

Por la investigación de Hacienda de esta provincia se hace saber a Francisco González Diego, que está de manifiesto el expediente de defraudación que se le sigue por haber ejercido la industria de venta de carnes frescas al por menor.

La junta directiva interina del Colegio de Médicos ha nombrado Secretario al Sr. Acedo y ha acordado pedir al Gobernador y Delegado de Hacienda los datos relacionados en las disposiciones transitorias del R. D. de Colegiación obligatoria, a fin de una vez en su poder tales datos, proceder con actividad a la formación de las listas de elegibles, para una vez publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, y pasado que sea el período de rectificación, pueda tener lugar la elección de la Junta de Gobierno del Colegio obligatorio.

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebrará mañana la fiesta mensual del Santo escapulario.

Ayer recibió el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de físico químicas, D. Mariano Reymundo Tornero, hijo del profesor de Física del Instituto.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, en la Licenciatura, ha coronado su carrera el aventajado joven, a quien felicitamos muy sinceramente como a su padre, nuestro querido amigo.

En la capilla de las Hijas de Jesús se celebrará mañana solemne fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

A las nueve y media habrá misa solemne con Su Divina Majestad expuesta. A las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario, la estación y será reservado el Santísimo.

Oraciones

Desde las primeras horas de la mañana acudieron ayer los católicos salmantinos a celebrar la fiesta del Sagrado Corazón.

Hombres y mujeres, sin distinción de edades y condiciones, purificaban sus conciencias en el tribunal de la misericordia y recibían devotamente a Jesús Sacramentado.

¡Cuántas comuniones ofrecidas ayer en Salamanca al Dios señor de los ejércitos!

¡Y durante todo el día cuántas oraciones ante el Santísimo Sacramento!

Esperanzas y consoladores alientos se recibieron ayer.



Esta mañana ha fallecido, confortada en los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Florencia Carrandi y Diaz Pedregal, esposa del catedrático de esta Universidad, don Mariano Amador y Andreu.

Rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de la finada y reciba la familia doliente el pésame más sincero.



Mañana habrá en la iglesia de San Martín el acostumbrado ejercicio josefino.

En la Clerecia

Espléndidos fueron los cultos religiosos ayer celebrados por el Apostolado de la Oración en la iglesia de la Clerecia.

En la misa solemne oficiaron los Padres dominicos de San Esteban y el coro del Seminario cantó con lucimiento la hermosa misa del Maestro Suppe, llena de encantos y armonías, especialmente en el credo.

Del sermón del eleuente P. Madariaga hablamos por separado.

A las cinco y media de la tarde acudían ya gentes a ocupar el anchísimo templo.

Se hizo la visita de altares y la reserva del Santísimo y salió la majestuosa procesión que anunciamos el jueves.

Salamanca entera formaba en las filas de la procesión, haciendo la guardia de honor al Corazón sacratísimo; sin distinción de clases confesaba ayer la ciudad insigne su piedad y devoción.

Las calles estaban engalanadas y a la vuelta de la procesión la iglesia de la Clerecia ofrecía hermoso aspecto, revelándose el esmerado gusto de los Padres Jesuitas.

Con numeroso acompañamiento ha sido conducido esta mañana al cementerio el cadáver de la señora doña Manuela Fraile García, viuda de Urbina, que falleció ayer a los 77 años de edad.

Reciba la familia nuestro pésame.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Josefa Fernández González, Lisardo de Castro Ledesma, Raimundo Muñoz Navarro, Florencia Carrandi y Díez Pedregal.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 17

Fielato de la Puerta de Zamora, 965'93 pesetas; id. id. de Toro, 145'61; id. id. del Puente, 666'58.

En el pueblo de Arabayona de Mógica en el día de ayer se declaró un incendio a las dos de la madrugada en la casa comercio de D. Lázaro Martín. Se consiguió sofocar el voraz elemento a las cuatro de la madrugada, sin que haya que lamentar desgracias personales, consistiendo las pérdidas ocasionadas, según informes adquiridos, en 9,50 pesetas. Se cree que el incendio ha sido casual.

Se ha embarcado en Cádiz en la escuadra que manda el general Cámara nuestro amigo y paisano el mé dico D. Jesús de San Eustaquio.

Esta mañana han empezado en el Colegio que acertadamente dirigen las Hijas de Jesús, los exámenes por la escuela de parvulitos.

El lunes serán a las nueve de la mañana los exámenes de las alumnas internas y clase de Francés: por la tarde a las tres y media los de la escuela del Divino Pastor; y el martes por la mañana los de la escuela de Santa Teresa y por la tarde examen de música y exposición de labores.

Grados

Han obtenido el grado de Bachiller los señores siguientes:

D. Nicolás Madrigal Gallego, aprobado; D. Antonio Madrigal Gallego, ídem; D. Amós García Esteban, ídem.

En la iglesia de San Bartolomé se celebrará mañana la fiesta de la Sacramental de la parroquia de la Catedral. Predicará el canónigo Sr. Pereira.

Más telegramas

OTRA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA

Madrid 18, 10 10 m.

Núm. 133.

Roma.—Presentadas varias proposiciones en la Cámara contrarias al ministerio Rudini, el cual está convencido de que carece de mayoría.

Próxima crisis de difícilísima solución.

LA CÁTEDRA DE GRIEGO DE SALAMANCA

Madrid 18, 10 10 m.

Núm. 145.

La Gaceta de hoy publica la real orden anunciando a traslación la cátedra de Literatura griega de la Universidad de Salamanca, vacante por traslado de D. José Banqué a la Universidad de Zaragoza.

¡Y VAN CINCO!

Madrid 18, 11,50 m.

Núm. 163.

Se ha recibido un parte oficial de Santiago de Cuba.

Un acorazado y un yate rompieron fuego sobre punta Cabre-ra, cuatro leguas al Oeste.

Destacaron lanchas y cañone-ras hacia la costa.

La columna Aldea rechazó la agresión. Sin novedad nosotros.

A las siete se retiraron los barcos enemigos.

MERITOS DE GUERRA

Madrid 18, 11 50 m.

Núm. 162.

Propone el general Blanco para una recompensa especial al coronel Ordóñez. Recomienda el sereno y valeroso comportamiento del general Linares, que ha demostrado altas dotes militares.

CONFIRMACIÓN OFICIAL.—HERIDOS PREMIADOS

Madrid 18, 11,50 m.

Núm. 154.

El general Blanco dirige un telegrama al Ministro que confirma se repite el bombardeo sobre Santiago.

Nos hirieron a Bruqueta, Artal y otros.

Elogia el comportamiento de las tropas.

Ha ascendido al teniente de artillería D. Juan Artal. Concedido cruces de María Cristina a los alféreces de navío Nardiz y Bruqueta; al capitán de artillería Seijas; al teniente Friza; al comandante de infantería don Antonio Ros y otras pensiones.

UNA BUENA MEDIDA.—CA-

RESTIA DEL PASAJE

Madrid 18, 12,45 t.

Núm. 193.

Habana.—El general Blanco ha dispuesto se queden a seis millas de distancia fuera del puerto los buques parlamentarios; de lo contrario dispararán contra ellos las baterías.

Ha marchado a Veracruz el vapor «Bergen», cobrando 250 pesos por pasajes que antes valían quince.

EXPLOSIÓN EN UNA FÁBRICA

Madrid 18, 12 45 t.

Núm. 185.

En Oviedo ha hecho explosión la fábrica de explosivos Santa Bárbara, resultando muertos el jefe D. Carlos Belastegui y dos operarios. Grandes destrozos.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 18, 4 15 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.



El señor Sagasta dió cuenta á la Reina de haber zarpado de Cádiz la escuadra de reserva que manda el almirante Cámara, llevando á su bordo al ministro de Marina.

La escuadra lleva rumbo desconocido.

**NUEVO BUQUE DE GUERRA**

El Gobierno español ha adquirido recientemente un magnífico barco de guerra.

Las características y condiciones del nuevo barco son las siguientes: Eslora, 126 metros. Manga, 19 idem. Desplaza 8.500 toneladas. Su andar es de 21 millas.

La máquina desarrolla una fuerza de 16.500 caballos.

El buque está protegido, tiene dos palos y dos cofas en cada uno de ellos.

Este barco que en breve llegará á Cádiz está destinado á aumentar la tercera escuadra que ya se está organizando en dicho puerto.

**LA TERCERA ESCUADRA**

Se asegura que el Sr. Auñón tiene organizados los trabajos para la formación de una tercera escuadra, que ahora será la de reserva.

De ella formarán parte la *Numancia*, el *Alfonso XIII*, el *Lepanto*, varios trasatlánticos y un buque nuevo, según dice un colega.

Este nuevo buque parece entrará muy pronto en aguas de Cádiz. Es un crucero protegido, de construcción reciente, y tiene cubierta de cobre, dos palos militares, con dos cofas cada uno, tres chimeneas y dos barbetas. Desplaza 8.500 toneladas y anda 21 millas por hora, con fuerza de 16.500 caballos. Sus dimensiones son las siguientes: eslora, 126 metros; manga, 19; calado máximo, 6'70.

**MONTOJO**

El corresponsal del *Times* habló con el almirante Montojo, quien le dijo lo siguiente:

El *Castilla* tenía averiadas sus máquinas; el *Ulloa* y el *Velasco* estaban desamparados y sufriendo algunas reparaciones en el arsenal.

Cuando vi que estaba perdido, mandé hacer la siguiente señal á los capitanes: «Barrenar los buques y abandonarlos.»

A fin de impedir que pudieran ser utilizados los cañones por los norteamericanos, dió orden de que fueran desmontadas las principales piezas de los mecanismos.

El *Petrel* y el *Concord* cruzaron la bahía y lanzaron unas cuantas granadas sobre el *Isla de Mindanao*, que se hallaba cerca de Bucoor, donde había sido embarrancado por su capitán. El buque fué muy pronto pasto de las llamas.

Por mi parte he de decir á usted que me hallo herido en la pierna izquierda por un casco de granada;

mi hijo también está herido en la mano.

Los movimientos de la escuadra los dirigi desde el puente, pues no tenía á mi disposición torre cónica.

El capitán del *Boston* dijo á mi jefe de estado mayor: «Han combatido ustedes contra nosotros, en cuatro malas barcas, no en buques de guerra. Jamás se vió lucha empeñada en tan desventajosas condiciones. ¡Lástima que hayan ustedes expuesto sus vidas en buques no habilitados para combatir!»

El comodoro Dewey también me mandó un mensaje diciéndome que, en paz, ó en guerra, tendría mucho gusto en estrecharme la mano y felicitarme por el valeroso modo con que había luchado.

**BARCO ESPAÑOL DETENIDO EN GIBRALTAR**

Ayer llegó á aquel puerto el vapor de la compañía Trasatlántica española *San Agustín*, procedente de Cádiz, trayendo el resto de la tripulación inglesa que condujo á España el vapor *Havel*, y á aprovisionarse de carbón.

Tomó 500 toneladas para el consumo de sus calderas y 1.500 como cargamento.

Cuando ya había embarcado el carbón y se disponía á zarpar, el cónsul norteamericano protestó, obligando á detenerle alegando que llevaba contrabando de guerra, por ser así considerado el carbón en los puertos ingleses.

El capitán refutó la protesta, alegando que el carbón era para los astilleros de Cádiz, y firmó su declaración ante el capitán del puerto de Gibraltar.

A las cinco de la tarde el *San Agustín* continuaba detenido.

Los consignatarios, Sres. Anetti é hijos, hacen activas gestiones esperando allanar las dificultades para levantar la detención.

**CERTAMEN CONCILIO PROVINCIAL DE BURGOS**

Certamen de obras escritas para servir de texto en los Seminarios

BASES (Conclusión)

1.ª No se admitirán al certamen más que obras inéditas ó publicadas después del día de la fecha de este programa; podrán también presentarse aquellas que con anterioridad hayan salido á luz, en todo ó en parte, en revistas y otras publicaciones, con tal que no formen volumen aparte.

2.ª Podrán optar á los premios todos y solos los españoles, así eclesiásticos como seculares.

3.ª Las obras deberán ser entregadas en la Secretaría del Palacio Arzobispal de Burgos antes del 30 de

Junio de 1901; los autores podrán firmarlas ó ocultar el nombre, enviándolas en el último caso en la forma usada en otros certámenes.

4.ª El Jurado será elegido por el Metropolitano; á este, ó en su defecto al Prelado más antiguo de la provincia, propondrán los jurados y los autores las dudas que acerca de la interpretación del presente programa pudieran ocurrírseles.

5.ª Para calificar las obras se considerarán además del relativo el valor absoluto de las mismas: sólo obtendrán el premio las que merezcan señalarse de texto, atendidas todas las circunstancias. Serán admitidos los trabajos aunque por la premura del tiempo se presenten en borrador, con tal que sea posible su lectura.

6.ª El premio consistirá, á voluntad del Jurado, según el mérito que encuentre en el libro, ó en imprimirle y adoptarle de texto por lo menos durante doce años en todos los Seminarios de la provincia eclesiástica, reservando al autor de la propiedad y dándole el producto de la venta en los referidos Seminarios, una vez de ducidos los gastos de la impresión, ó solamente en señalarle de texto por el tiempo indicado, siendo de cuenta del autor la impresión, y poniéndose de acuerdo con el metropolitano para fijar el precio de los ejemplares. Podrán también otorgarse accesit y menciones honoríficas, consistentes en diplomas: el haber obtenido alguna distinción en el Certamen lo considerarán los Padres del Concilio como un mérito especial y lo tendrán asimismo en cuenta á los efectos del artículo 21 del real decreto concordado de 23 de Noviembre de 1891.

**LAS PALOMAS MENSAJERAS**

El diario oficial publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, dictando disposiciones sobre la introducción en España de palomas mensajeras. Estas no podrán entrar por las fronteras de Francia y Portugal, más que por los puntos donde existe estación de ferrocarril.

A las que sean conducidas por mar sólo se les permitirá la entrada por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Huelva, Gijón y Santander, y por Sevilla á las que sean conducidas por buques que lleguen á esta ciudad.

El decreto contiene otras disposiciones importantes sobre el mismo asunto.

**NOTICIAS DE MARINA**

En el ministerio de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

*Corcubión, 15.*—Ayudante marina á ministro: Ayer dos tarde naufragó próximo Cabo Jourñan lancha pescadora *Dolores de Finisterre*.

*Paitebot Encarnación* salvó cinco de sus tripulantes, que desembarcaron en Finisterre, pereciendo dos. Instruyo expediente.

*Almería 16* (8 noche).—Comandante de marina á ministro: Ayer tarde naufragó sobre playa Cabo Gata por fuerte temporal *Sudocste*, bergantín goleta *Joven Matías*, matrícula Alicante.

Su capitán, Manuel Urruba; salvándose toda su tripulación y quedando el buque completamente destrozado. Dispongo salga ayudante para formar sumaria y expediente salvamento.

Con dirección á Cádiz salieron ayer por la mañana en el mixto de Andalucía 150 marineros, que van á formar parte de la dotación del crucero *Mentecoro*.

Ha entrado en La Carraca el torpedero *Habana*.

A bordo de un trasatlántico ha llegado á Barcelona una lancha cañonera del *Numancia*.

**EN CÁDIZ**

**La bandera del "Carlos V."**

Dicen de Cádiz: El ministro de Marina, el Sr. Cámara y el marqués de Comillas, fueron á las diez de la mañana al *Carlos V*, adonde poco después llegaron el Sr. Noriega y otros en representación de las señoras que han regalado al acorazado la bandera de combate.

Esta fué izada en cuanto la bendijo el capellán del buque y saludada por el cañón y por los acordes de la Marcha real.

El Sr. Moyano leyó una carta firmada por las señoras que hacen donación de la bandera; el Sr. Cámara pronunció breves frases; un elocuente discurso el Sr. Auñón, y el comandante del *Carlos V*, Sr. Jiménez, patrióticas palabras jurando por su honor que la bandera no será arriada mientras no sirva de sudario al último marinero.

El acto resultó soberbio.

Más tarde el Sr. Jiménez redactó una sentida y patriótica carta dando las gracias á las damas que regalaron la bandera de combate.

El Sr. Auñón ha puesto el siguiente telegrama, que he copiado autorizado por él:

«Ministro Marina á S. M. la Reina: La escuadra de reserva y las tropas expedicionarias, al salir de las aguas españolas, envían á vuestra majestad el más ardiente y entusiasta saludo en que condensan su decisión de pelear á todo trance por el honor de la nación.»

Ha salido embarcado con dirección á Cartagena el ministro de Marina, que seguirá su viaje á Madrid desde aquella ciudad.

El marqués de Comillas ha pasado la mañana visitando los barcos de la Trasatlántica. A las tres de la tarde ha salido en un vaporcito auxiliar para dar un paseo en alta mar acompañado de los jefes de la Compañía y de varios amigos.

**NOTICIAS VARIAS**

Dice un periódico de Málaga que en Marruecos ha sido secuestrado por los moros un joven español, de diez y siete años de edad, llamado Juan Baeza, que residía en Larache.

Todas las pesquisas practicadas para averiguar su paradero han resultado infructuosas por completo.

Procedente de Gijón han fondeado en Palma de Mallorca el vapor *Ba Hesteros*, conduciendo dos obuses con sus cureñas y proyectiles, que hacen un total de ciento y pico de toneladas.

Dichos pertrechos de guerra están destinados á los fuertes de Mallorca. El referido buque ha dejado igual cargamento en la isla de Menorca.

La Dirección general de Comunicaciones ha girado á todas las administraciones de Correos de la Península una circular, en la que ordena que, á contar desde el presente, todos los meses desde el 15 al 19, se remitan á Santander los certificados y cartas ordinarias destinadas á Cuba y Puerto Rico.

No hay frases ni palabras suficientes para ensalzar á nuestros compatriotas residentes en la América del Sur.

Lo que hacen por España es inolvidable. Aún no hace un mes que los de Buenos Aires remitieron dos millones de francos y los de Montevideo 500.000 pesetas, y ya se ha recibido un nuevo telegrama, firmado por los patriotas españoles D. Bernardino Ayala y D. Pedro Mir, con una remesa de 500.000 francos.

¡Llor á los generosos hijos de España!

Los aspirantes al cuerpo de Contadores provinciales y municipales celebrarán una reunión para tratar asuntos de interés de los mismos el domingo 19 del actual, en la calle de la Encomienda, número 7, segundo, derecha.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen.

Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Unicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

ca comprendida entre la fecha que tomé posesión del alto cargo con que el Gobierno de Su Majestad se dignó honrarme y aquella en que el antecesor de V. E. en ese Departamento ministerial estimó oportuno cambiar radicalmente el régimen administrativo de la isla, convirtiendo, de eficaz que era, en nominal é ilusoria la autoridad del gobernador general, y en nominal é ilusoria también su intervención en los negocios de la administración; pues si bien en las reformas se le confirma en su antigua denominación de jefe superior de la misma y se le encomienda la alta inspección de todos los servicios, ambos títulos no pasan, en rigor, de honorarios, pues si se le dan los recursos necesarios para ejercitar tales funciones, ni, si hubiese yo tratado de hacerlo, lo habría podido llevar á efecto sin ponerme en pugna con las disposiciones que determinan las facultades de los gobernadores de región y de los de provincia, acaso más que por el texto y disposiciones mismas, por la interpretación latísima que se les daba.

El gobernador general no podía ni debía, por muchas razones, descender á una lucha con sus inferiores jerárquicos acerca de la am-

ni podía perseguir otro objetivo que el provechoso para la patria de evitar que un partido reconocido como legal se apartase de las luchas de este orden, con la exposición consiguiente de que emprendiese derrotero peligroso para la paz pública.

¿Cabe en razón y en justicia censurar mi determinación de combatir sin tregua el movimiento económico, y trabajar por conseguir que el partido conservador se organizase debidamente? Como he apuntado antes, admito que se censuren los resultados que obtuve, porque cualquiera otro, con mayor inteligencia que yo, les habría alcanzado más lisonjerós; pero no puedo pasar por que se sostenga que no debí inmiscuirme en modo alguno en tales asuntos.

Ya he dicho que no lo hice de buen grado, que me hubiéra satisfecho mucho que las circunstancias me permitiesen estar alejado de las cuestiones de partido, y que únicamente lo excepcional de aquéllas me obligó á mezclarme en éstas.

Grande, inmensa hubiéra sido mi responsabilidad ante la patria, ante el Gobierno y ante mi propia conciencia si, por el deseo

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**

**EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.

Salte para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Salte para Plasencia á las 4'33 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'23 de la mañana.

Salte para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre . . . . .	3'50 pesetas.
" un año . . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre . . . . .	4 id.
" un año . . . . .	16 id.
En el extranjero, un año . . . . .	25 id.

Teléfono 154

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## SE ARRIENDA

un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

## CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

## VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

## VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

## ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lecano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

## SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

## OBRAS DE TEXTO

### RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

por

### DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

### RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

## LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.

Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa Serranos, 8.

## LIBRERIA

### PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.



## SASTRERÍA

DE

# M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca . . . . .	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo . . . . .	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo . . . . .	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo . . . . .	1	50
La Científicomanta, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas . . . . .	2	50
La Electrolisis, del mismo . . . . .	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo . . . . .	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor . . . . .	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación . . . . .	8	0
Memorial de Amor Santo . . . . .	8	0

## LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

## MIRAT E HIJO SALAMANCA

### SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, sitos y guisan- tes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

### SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renovación de garbanzo de simiente por fino. PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

egoista de evitarme molestias personales, ó por el temor á adquirir enemistades ó á fracasar en la empresa, hubiese consentido que el movimiento económico lo invadiera todo, creando una situación gravísima, imposible de contrarrestar y de funestas consecuencias para el porvenir de España en Cuba!

Otro tanto digo de mi intervención para que el partido conservador se organizase, dando el lema que éste tiene escrito en su bandera.

Puesto que ninguna de las personas llamadas á hacerlo quería acometer la empresa de la reorganización, y puesto que ésta era conveniente, necesaria, indispensable para garantizar los intereses de la Patria, yo, el representante del Gobierno, no debía hallar excusa en iniciar tamaña obra ni realizar todos los esfuerzos que fuesen preciso para terminarla.—Tremenda, por grave y fundada, sería la acusación que seguramente se me dirigiría si, pudiendo evitarlo, hubiera consentido que el partido conservador en vez de organizarse, aunque sea incompletamente, como lo está, se hubiese ido disgregando de día en día, dividido en organismos sin relación entre sí, y

por tanto estériles para el bien común, ó hubiese llevado parte del contingente de sus fuerzas al campo de nuestros adversarios, á lo cual habrían ayudado poderosamente las seductoras excitaciones de los económicos.

¡Qué se hubiera dicho de mí cuando se hubiesen tocado estas consecuencias y las del predominio del «movimiento económico!»— Los cargos que entonces se habrían fulminado serían razonables, y ante ello tendría que bajar la frente, mientras que los que se me han dirigido halagan mi espíritu en vez de mortificarlo, porque abrigo el convencimiento profundo de haber hecho todo lo posible por dejar cumplido mi deber.

### Administración pública

Aunque esta tercera y última parte de la Memoria que tengo la honra de presentar á V. E. no es menos importante que las dos que anteceden, poco habré de molestar la atención al exponer los resultados que me cupo la fortuna de alcanzar durante el tiempo que permanecí al frente del gobierno general de la isla de Cuba, y muy singularmente en la épo-

